



CONSIDERACIONES PARA EL USO EFECTIVO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

MARTHA PATRICIA MACÍAS MORALES

CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS Y SOCIALES (CIPS)

mpmaciasmorales@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo señala la necesidad de una nueva racionalidad de la investigación, que logre atender el asunto prioritario de la incidencia de la educación. Y para ello, requiere mayor estudio y atención a la lógica del uso de la producción científica en educación, así como de los procesos implicados para llevarla a los usuarios que la requieran y sobretodo la apliquen. A ese respecto, el presente trabajo se organiza en tres apartados: en el primero *El uso de la investigación educativa: procesos y sujetos*, se abordan elementos en torno al uso de la investigación, sus procesos y los sujetos implicados en ello. En un segundo apartado *Procesos que favorecen y dinamizan el uso de la investigación educativa*, se señalan condiciones necesarias para que dicho uso se realice de manera pertinente y efectiva. Finalmente en el tercer apartado, *Conclusiones e implicaciones en el uso de investigación educativa* se retoman a manera de cierre, algunas reflexiones y aportes de investigadores consolidados que hasta el momento trabajan en el impulso y desarrollo de una cultura de uso y aprovechamiento de la investigación educativa nacional.

Palabras Clave: Investigación Educativa, Uso, Usuarios

INTRODUCCIÓN

El tema central del texto aborda el Uso de la producción científica en educación, el cual forma parte del Área 11 del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) desde noviembre de 2006. En esta área se estudia el desarrollo y producción del conocimiento educativo en México a través de la investigación educativa a nivel nacional.





De acuerdo a Maggi (2003), el Uso de la investigación educativa como objeto de estudio se convirtió en una preocupación desde 1963 y Latapí en 1977 realiza estudios en torno a condiciones y niveles de eficiencia de la producción científica en educación cuyo tema logra ser asunto prioritario para el campo desde entonces. Más adelante en 2010, Sañudo señala que estas contribuciones se lograron de manera indirecta y por diferentes condiciones, entre otras, identificar el problema, derruir un mito o revelar nuevas complejidades en una realidad más simple.

Sin embargo, la realidad del desarrollo de la investigación educativa no logra consolidarse para cubrir de manera pertinente y necesaria, el impacto social esperado. Se advierte ya desde el Center for Educational Research and Innovation (CERI) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que señala la necesidad de sustituir la vieja cadena de generación de difusión y el uso del conocimiento por una interacción más directa entre investigación y usuarios. Así mismo, busca promover una mejor articulación entre las políticas de investigación y desarrollo, la investigación y las prácticas innovadoras y la toma de decisiones. (COMIE, 2003).

En México, la investigación educativa es un área diluida y con poca importancia en las políticas que la rigen, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y en las propias de la Secretaría de Educación Pública (SEP); a diferencia del apoyo y respaldo otorgado a través de financiamiento a investigadores, programas y proyectos de investigación de otras áreas. El problema obedece en gran parte al desfase entre necesidades apremiantes de la realidad educativa que requieren investigación, y el desarrollo educativo.

De acuerdo a los estudios realizados en el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) en el campo, se cuenta con pocos investigadores educativos que presenten propuestas y soluciones científicas a dichos problemas, y además, que logren influir en la agenda nacional en temas prioritarios. Para ello se requiere consolidar mayormente el objeto educativo como área de conocimiento por parte de la investigación, que de acuerdo a Sañudo (2009), se centra en dos retos esenciales: el reto de la constitución del conocimiento educativo que incluye la comprensión del objeto desde su naturaleza y mediaciones para darse a conocer; y el reto del uso de la investigación que se centra en la sistematización de la producción del conocimiento educativo para los educadores y demás profesionales de la educación. (Sañudo, 2005).





Ambos retos presentan problemas de comunicación y de organización entre los actores involucrados para lograr que el conocimiento educativo se difunda y principalmente que se utilice para resolver los problemas presentes en los contextos escolares y académicos. (Maggi, 2003).

Además, los investigadores educativos poco se interesan en el diseño e implementación en política educativas y de investigación, y se encuentran distantes de los agentes de decisión entre otros.

A partir de este marco, se aprecia la necesidad de una nueva racionalidad de la investigación, que logre atender el asunto prioritario de la incidencia de la educación. Y para ello, requiere mayor estudio y atención a la lógica de producción del conocimiento, sus fines y sus logros. A ese respecto, el presente trabajo se organiza en tres apartados: en el primero *El uso de la investigación educativa: procesos y sujetos*, se abordan elementos en torno al uso de la investigación, sus procesos y los sujetos implicados en ello. En un segundo apartado *Procesos que favorecen y dinamizan el uso de la investigación educativa*, se señalan condiciones necesarias para que dicho uso se realice de manera pertinente y efectiva. Finalmente en el tercer apartado, *Conclusiones e implicaciones en el uso de investigación educativa* se retoman a manera de cierre, algunas reflexiones y aportes de investigadores consolidados que hasta el momento trabajan en el impulso y desarrollo de una cultura de uso y aprovechamiento de la investigación educativa nacional.

EL USO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: PROCESOS Y SUJETOS

En la investigación educativa se define a los sujetos que reciben directamente lo que se produce para atender, resolver y comprender los problemas que aquejan al sistema educativo. Martín (2007) define como *usuario de información* “aquel individuo que necesita información para desarrollar sus actividades.” (p.130). Y en ese sentido señala que todos los individuos somos en diferentes formas usuarios, ya que todos necesitamos información para realizar las actividades diarias. Además, considera una división de usuarios: potenciales y reales. Los usuarios potenciales son “aquellos que necesitan la información para realizar sus actividades pero no son conscientes de ello, y no las expresan, y usuarios reales, que son conscientes de que necesitan y utilizan la información para desarrollar sus actividades.” (Sanz, 1994 citado en Martín, 2007, p. 130).





Para Moreles (2009), un asunto de primordial importancia implica una idea precisa respecto a lo que se entiende por *uso de la investigación* para poder definirlo y estudiarlo, y establece las siguientes consideraciones:

- la noción de *utilización* variará según la naturaleza del tema y del contexto de referencia.
- tipo de *influencia* o de *utilización* de la investigación social y educativa suele ser de naturaleza *conceptual*, aunque a veces se generan productos más concretos como los derivados de la investigación sobre la evaluación del aprendizaje.
- panorámica de *las ventajas y limitaciones* desde su punto de vista.
- *tema o asunto* fecundo, si es relevante para la agenda pública o por algún programa.

Lo anterior, además, se opera y se construye en el marco de la Sociedad del Conocimiento en la cual, los sujetos se apropian del conocimiento para el beneficio, desarrollo y progreso individual, comunitario y social. Dicha apropiación se da de parte de los individuos, organizaciones, comunidades e instituciones básicas de la sociedad. De esta manera, el conocimiento mismo, se convierte en “bien público”, que al acumularse forma parte del capital social. “Esa es la base del conocimiento socializado, o capital social, que las organizaciones y las instituciones sociales pueden responder a las oportunidades y los desafíos que el nuevo entorno brinda, y adaptarse a cambios rápidos que en este mismo se presentan.” (Chaparro, 2001, p. 22).

Lo anterior plantea la importancia que tiene el conocimiento, ya que se considera como factor de crecimiento y progreso más importante en la sociedad contemporánea, donde la educación se convierte en foco central para “asegurar el desarrollo de sociedades dinámicas, con capacidad de usar el conocimiento para responder al nuevo entorno y de construir su futuro. (Chaparro, 2001, p. 22). En ese mismo sentido Sañudo (2010) considera que esto sólo puede concretarse en la medida en que sean los mismos grupos de usuarios potenciales y reales, los interesados en apropiarse del conocimiento que se produce. Incluso, ellos, determinan finalmente la pertinencia del mismo.

Para resolver la poca incidencia del conocimiento producido por la investigación educativa en la mejora educativa, Sañudo (2010) enfatiza la necesidad de entender qué factores y procesos





son los que permiten dinamizar los procesos propios de la actividad cotidiana de investigar para garantizar el uso de los resultados.

PROCESOS QUE FAVORECEN Y DINAMIZAN EL USO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La actividad misma de investigación, de producir conocimiento determina la lógica de cómo dicho conocimiento ha de usarse en un contexto y con actores determinados. Sin embargo, el papel del investigador para lograrlo por sí mismo, es limitado, por lo que es necesario integrar nuevas estrategias para gestionar su propia producción a partir de otros procesos implicados con la producción: información, comunicación y conocimiento.

Se señalan procesos a seguir sobre el Uso de la investigación a partir de diversos estudios realizados al respecto:

- *Divulgación y Difusión* de los conocimientos. Estos son componentes tradicionalmente asociados a la conformación de la cultura científica, y por lo tanto a la alfabetización científica de los sujetos y las sociedades.
- *Acceso a la información* y su manejo comprensivo. (supone un proceso reflexivo). Rodríguez (2008). La integración de los conocimientos y el desarrollo de aptitudes para la acción, constituyen así, el núcleo de la llamada Cultura Científica lo cual demanda que los investigadores sean capaces de identificar los objetos educativos más relevantes que deben ser abordados de una manera científica y, de la misma manera, ser capaces de recuperar y comparar con estándares científicos, crítica y sistemáticamente, datos y experiencias, para, finalmente, determinar la pertinencia educativa y social de la investigación. (DIEJ, 2009).
- *Diseminación*, la cual es necesaria como mediación entre el conocimiento científico educativo y los usuarios potenciales. Las funciones implicadas entre otras (Murray y Raths, 1994 en Sañudo, 2010) son: presentar avances de investigación de frontera, mostrar avances teóricos y la evolución del lenguaje científico, referir conexiones con teorías predominantes y complementarias, describir enfoques de métodos de investigación en curso, delinear la historia y desarrollo de los objetos de estudio y presentar contribuciones de autores a las ramas del conocimiento. (Sañudo, 2010)





- *Uso pertinente de la información*, se posibilita la producción de nuevo conocimiento, y que permita tomar decisiones. Rodríguez (2008). La *Comunicación* del conocimiento efectiva depende de la heterogeneidad de usuarios y un sentido de comunidad donde la sensibilidad de las necesidades es factor que incide en la incorporación del conocimiento o innovación. Además, “la densidad de la comunicación entre estos ámbitos prefigura el tipo de crecimiento y distribución social del conocimiento científico.” (Gibbons, Limoges, Nowotny, Schwartzman, Scott, y Trow, 1997, citados en Sañudo, 2010, p. 12).
- *Impacto* de la investigación educativa en la transformación y desarrollo de los sistemas educativos. Su repercusión dependerá básicamente de su dimensión, de la índole de la innovación a que den lugar, de su contexto y del grado de participación e interacción que tengan investigadores, animadores del desarrollo, patrocinadores y administradores del proyecto, que condicionarán tanto el desarrollo del proyecto como el beneficio de sus resultados (Vielle, 1981:337-352). (Maggi en Weiss, 2003, p. 199). (Maggi, 2003).
- *Distribución del conocimiento* producido a las y los actores educativos, tomadores de decisión o diseñadores de política. Para Sañudo (2011), no se reduce a la comunicación social, que permite trasladar a los agentes educativos información válida y suficiente, sino que incluye el desarrollo ciudadano democrático que implica la corresponsabilidad en las decisiones informadas.

CONCLUSIONES E IMPLICACIONES EN EL USO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Ante el avance de la Sociedad del Conocimiento, se acrecienta la necesidad del surgimiento de un nuevo tipo de organización que se caracterice por generar, procesar y gestionar la información para transformarla en conocimiento. Entre sus objetivos se encuentra el desarrollo profesional y personal de sus miembros, la aplicación del máximo potencial de los agentes educativos y la continua innovación y mejora de los procesos educativos y de producción científica. (DIEJ, 2009).

Por su parte, Ferreyra (2011) señala que “la gestión (y producción y uso sistemático) de la información y del conocimiento científico, constituye en la actualidad, un factor clave; el desarrollo de la investigación y la aplicación de sus resultados en todos los órdenes de la actividad humana están en la base de la economía informacional (Castells, 1999) y de las sociedades del conocimiento (UNESCO 2005).” ((p. 45).





Lo anterior enfatiza que la investigación implica tanto el desarrollo y progreso de la ciencia, como el logro de transformar la realidad social que estudia, lo cual se ubica con énfasis en el contexto de la sociedad de conocimiento y el aprendizaje a lo largo de la vida, que requieren de la educación y de la investigación educativa, además, nuevos retos para participar intensamente en la generación de innovaciones, centradas en los temas prioritarios que les competen.

Para lograr que el uso de la investigación logre mayor alcance, se requiere que los investigadores que la producen, tengan mayor acercamiento a los usuarios potenciales de la misma, con la finalidad de conocer sus intereses, creencias, valores, significados, necesidades y condiciones de contexto social reales, así como las problemáticas educativas a las que se enfrentan.

Por otro lado, los usuarios no siempre tienen conocimiento de lo que se produce, ya que su lógica de trabajo cotidiano los concentra en la atención a gran diversidad de realidades y contexto y a la solución inmediata y práctica que les acontece día a día, por lo que quienes producen la investigación, pueden establecer mecanismos ya señalados, en vías de vincular sus hallazgos a contextos de aplicación y operación de propuestas y estrategias, con los actores que de manera práctica también contribuyen al desarrollo de la ciencia, considerando además que dentro de las instituciones se integran y se relacionan diversos sujetos, quienes arman e influyen las relaciones mismas.

En la medida que se acerque al conocimiento de esta cultura institucional en la que viven los sujetos en estudio, es en la medida que podremos entender su influencia en los modos de sentir, pensar y actuar en el desarrollo de sus práctica profesional.

Santibáñez (2007, en Zorrilla, 2010) sugiere que es necesario que la investigación educativa asuma mayor responsabilidad en la influencia con la educación, a partir de mayor énfasis en la política pública, como en la práctica profesional educativa, considerando que para ello es necesario que la investigación se desarrolle con mayor rigor y calidad.

Estos autores y otros estudios, se interesan, pues, en buscar estrategias que permitan hacer de la investigación educativa, una herramienta sólida para la práctica de los actores educativos, sin embargo, mientras los resultados y las investigaciones no se den a conocer y se diseminen en dichos actores, no logran alcanzar los efectos esperados.





Sin embargo, el conocimiento por sí mismo no transforma, ni garantiza la mejora, por la razón de que el uso del conocimiento requiere de un sistema complejo de organizaciones y prácticas que interactúen para configurar un sistema en el que los educadores asuman el rol de agentes activos., y se conciban partícipes y protagonistas del cambio.

Es necesario partir de identificar el modo en que el conocimiento se produce (Gibbons 1997), ya que incide de manera directa en el tipo e intensidad de la repercusión en la educación, y que la gestión del conocimiento inmersa en la sociedad del conocimiento, tiene como propósito central

De manera general, el uso de la investigación educativa implica de inicio, reconocer que los productos y resultados que los investigadores consolidan en el campo de la educación son necesarios y apropiados para ser llevados a la práctica, ya que aportan nuevos conocimientos y desarrollo a este campo. Asimismo, lograr una diseminación pertinente y relevante del conocimiento para que intervenga de forma positiva elevando la calidad de vida de los ciudadanos del mundo con mayor participación política y democratización del control y poder sobre la ciencia y la tecnología en educación.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Chaparro, Fernando (2001) *Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo.*

Brasilia, Ci. Inf. V. 30, N.1 pp 19 – 31.

Consejo Mexicano de Investigación Educativa (2003) *La Investigación Educativa: Usos y Coordinación* Revista Mexicana de Investigación Educativa. Septiembre - Diciembre Volumen 8. Número 9.

DIEJ (2009) *La producción del conocimiento científico educativo desde la perspectiva de la cultura.* Documento interno del Diagnóstico de la investigación educativa en Jalisco 2002-2012.





Ferreya A. Horacio y Blanas de MaregGeordia (2011) *La investigación educativa: un compromiso ético para la promoción de la calidad de vida y el respeto por la dignidad humana*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2011, 9, Número 2. (pp. 45 – 61).

Gibbons, M y otros (1997) *La nueva producción del conocimiento*. España: Pomares.

Ginsburg Mark B. y Gorostiaga Jorge M. (2005) *Las relaciones entre teóricos, investigadores y decisores, profesionales. Repensando la tesis de las dos culturas y la posibilidad del diálogo en el sector educativo 1*. Revista Española de Educación Comparada, pp. 285-314. http://www.uned.es/reec/pdfs/11-2005/11_ginsburg.pdf. Consultada en 20 enero 2011.

Maggi, R. (2003) “Usos e impactos de la investigación educativa” en El campo de la investigación educativa de Weiss (Coord.) Colección la investigación educativa en México (1992-2002) México, COMIE.

Martín M. Carmen (2007) *Metodología de investigación en estudios de usuarios* Revista General de Información y Documentación 17, Número 2 pp. 129-149.

Moreles, Jaime (2009) *Uso de la investigación social y educativa. Recomendaciones para la agenda de investigación. Perfiles Educativos*, vol. XXXI, núm. 124,

Sañudo, Lya, (2010) *La producción y uso del conocimiento educativo*. Trabajo presentado en el Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires, Argentina, Septiembre.

Sañudo Lya (Coord.)(2014). Usos y distribución del conocimiento educativo en Jalisco. Zapopan, Jal. Red de Posgrados en Educación AC.





Sañudo Lya, Perales Ruth C. y Vergara Martha (2009) *Pertinencia y calidad de la Investigación Educativa. Uso e Incidencia*. Secretaría de Educación Jalisco. Ponencia presentada en la Jornada de Análisis en la Universidad

Weiss Eduardo (Coord.) (2003) *El campo de la investigación educativa* Editorial Consejo Mexicano de la Investigación Educativa. México, D.

Zorilla, Margarita, (2010) *Investigación Educativa, Políticas Públicas Y Práctica Docente. Triángulo De Geometría Desconocida* UPN\Artículos_ REICE 2010 - Vol 8, Núm 2.

